



COMUNICADO

AFIN alerta que inestabilidad institucional y decisiones arbitrarias ponen en riesgo el acceso a internet de los peruanos

La Asociación para el Fomento de la Infraestructura Nacional (AFIN) expresa su preocupación por una serie de decisiones que **ponen en riesgo la sostenibilidad financiera y técnica del sector y con ello, la implementación del 5G y la expansión del internet en el país**, afectando a todos los peruanos.

AFIN advierte que **se pretende trasladar al sector privado obligaciones vinculadas a la seguridad ciudadana** —como el bloqueo de señales en establecimientos penitenciarios, incluso Wi-Fi— atribuciones que corresponden a entidades públicas, pretendiendo imponer soluciones técnicas que no resultan eficientes **para atacar la problemática**. Actualmente, solo el **40% de los penales y centros juveniles cuenta con sistemas de bloqueo**, lo que evidencia un problema de gestión estatal que no se resolverá con nuevas exigencias y sanciones al sector privado.

Asimismo, el gremio alertó sobre una **hiperinflación sancionatoria** en el sector telecomunicaciones que lleva años sin solución real y, a pesar de ello, en el marco de las facultades delegadas, **se pretende exigir la presentación de cartas fianza como condición para que las empresas puedan recurrir al Poder Judicial**, lo que en la práctica **impide el ejercicio efectivo del derecho de defensa y las coloca en una situación delicada porque la presión sancionatoria asciende a más del 11% de las inversiones del sector al 2024**.

Esta exigencia, sumada a un esquema de multas que se ha quintuplicado en los últimos años, de manera irracional, puede generar la inviabilidad financiera de las empresas, sin que ello contribuya a mejorar la seguridad ciudadana ni a cerrar la brecha digital. Por el contrario, estas medidas desincentivan nuevas inversiones necesarias para desplegar infraestructura de telecomunicaciones, especialmente en las zonas más alejadas del país.

A ello se suma la **inestabilidad institucional** en entidades clave. En el último año, **Pronatel ha tenido tres directores ejecutivos**, mientras la Red Dorsal de Fibra Óptica, operada por esta entidad, presenta múltiples fallas que afectan los servicios ofrecidos por los operadores a sus usuarios. Asimismo, las redes regionales enfrentan graves problemas de sostenibilidad por demoras de Pronatel en recibir las redes de transporte y en realizar los pagos a las empresas que las operan, lo que evidencia un serio problema de diseño institucional. Sumado a esto, en el MTC se vienen produciendo múltiples cambios en posiciones técnicas, en pleno proceso de ejecución de las obligaciones de cobertura de los contratos 5G, a solo 6 meses de cambio de gobierno.

Desde AFIN consideramos que **esta combinación de decisiones, debilidad institucional, sobreregulación y traslado indebido de responsabilidades del Estado al sector privado** está afectando la sostenibilidad de la industria de telecomunicaciones y retrasando una política pública esencial para el desarrollo del país.

El 5G y la conectividad a internet no son un lujo tecnológico, sino una herramienta clave para la productividad, la seguridad, la educación y la inclusión. **Sin reglas claras, respeto al derecho de**

defensa y estabilidad institucional, se posterga el derecho de millones de peruanos a estar conectados.

Lima, 28 de enero de 2026

Contactos para prensa
comunicaciones@afin.org.pe
954.367.490

Sobre AFIN

La Asociación para el Fomento de la Infraestructura Nacional-[AFIN](#) es el gremio empresarial que agrupa a las principales empresas concesionarias de infraestructura de servicios públicos en los sectores de energía, infraestructura de transporte y social, telecomunicaciones, saneamiento, y riego.

Para más información escríbanos a comunicaciones@afin.org.pe y síganos en [Facebook](#), [Twitter](#), [Instagram](#), [LinkedIn](#) y [YouTube](#).